



El progreso  
es de todos

Mincomercio

## MINCOMERCIO IMPLEMENTARÁ LA HERRAMIENTA E-PING PARA MONITOREAR LOS OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

**Bogotá, D.C., Octubre de 2020** - Con el fin de definir un mecanismo de articulación con el sector público y privado, que permita monitorear las notificaciones de Obstáculos Técnicos al Comercio OTC, relacionadas con Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad proyectados y/o adoptados por los países miembros de la Organización Mundial de Comercio, la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, implementará la herramienta E-PING de la OMC.

Para conocer más sobre el uso de la herramienta E-PING, los invitamos a consultar el video introductorio en <https://www.epingalert.org/es>.

También encontrarán el paso a paso de uso de la herramienta en la opción “Material de referencia”, podrán consultar notificaciones en la opción “Buscar notificaciones”. Tenga en cuenta que puede navegar en inglés, español o francés.

esté al tanto de los requisitos que debe cumplir un producto en los mercados de exportación

WORLD TRADE ORGANIZATION International Trade Centre UNITED NATIONS

Sobre Buscar notificaciones Servicios de información Noticias y eventos Materiales de referencia Inscripción Conectar EN

Inscríbese

notificaciones incluidas #epingalert, #wtotbt, #wtosp: Video sobre cómo configurar paso a paso los avisos por correo electrónico de notificaciones relacionadas con la COVID-19

Los invitamos a realizar su **INSCRIPCIÓN** e indicar los criterios de nombres de productos y/o países de su interés, ya que estaremos conformando grupos y foros por temas. Si se encuentra inscrito lo invitamos a actualizar la información en la opción “Cuenta”.

Para orientación pueden comunicarse al buzón [OTCotrospaises@mincit.gov.co](mailto:OTCotrospaises@mincit.gov.co)

Para enviar información y presentar solicitudes en el buzón [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)